

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 12 de Diciembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.206.

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiambras y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecadas de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Perzia y Berberia; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologne, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salchichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arlés; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Ronas, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez Madeira, Málaga, Burdeos, Manzana, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almíbar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort, Gruyere, Vezet, Nata, Forsalitt, Natilla, Montescalros, Manchego y Bola.

FAISANES, CAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.

CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NEGOCIO

En venta ó renta, por retirarse su dueño, se cede desde primero de año la acreditada fábrica de pastas para sopas, *Nuestra Señora del Tránsito*. Se garantiza el negocio, se enseña gratis al que lo tome, y se vende al contado ó á plazos que pueden variar de uno á seis años.

Para más informes, dirigirse á su dueño, que vive en la misma, Balborraz, 45.

SIEMPRE FUE IGUAL

Aquí va á llegar un momento en que llevando uno dinero en el bolsillo va á suceder que no le aprovecha para nada. ¡Tal es el número de duros sevillanos, plata y billetes falsos! Como si no hubiera ya bastantes falsificaciones en todas las emisiones de papel, ahora se ha des cubierto otra en los billetes últimamente fabricados en Inglaterra. Cualquiera que ignorara lo que aquí ocurre, creería al conocer tanta falsedad y el poco ó ningún cuidado que ponen los poderes públicos en evitarla, que estamos tan sobrados de dinero que nos importa un ardite el que circule abundantemente moneda falsa.

Si las consecuencias de la falsificación del papel las sufriera el Banco de España, que tiene obligación de procurar garantías para el que emite, y no el público, que bastante hace con poseer tan ficticio capital, otra suerte correríamos; pero aquí el Banco se limita á taladrar los billetes falsos que uno adquirió de buena fe y en compensación del resultado de su actividad, lo cual es notoriamente injusto.

Por más que se trine contra el Banco de España nada se consigue, porque el Estado le concede carta blanca para hacer cuanto le venga en gana. El representante del Gobierno en la citada entidad, cuando ante él se ha manifestado que ya habían sido falsificados los flamantes billetes de Inglaterra, ha contestado con una frescura irritante «que era un consuelo el haber transcurrido 13 meses sin que la falsificación se hubiera efectuado».

Hera es que el Gobierno se precupe de estas cosas que nos ponen al nivel de cualquier rincón del Riff y perjudican los intereses de los españoles.

Información política del día.

Madrid, 11.

Ha seguido y sigue habiéndose en los centros políticos de la provisión de las vacantes de senadores vitalicios, atribuyéndose al señor Maura el propósito de destinar cuatro de ellas para los conservadores, dos para los liberales y una para los demócratas.

No falta, sin embargo, entre los liberales, quien recuerde la promesa hecha por el señor presidente del Consejo, promesa que revestía el carácter de compromiso, puesto que fué una de las condiciones estipuladas con el señor Moret para que cesase la abstención de los liberales, y según la cual, á fin de restablecer la necesaria proporcionalidad entre las fuerzas liberales y conservadoras del Senado, el señor Maura se comprometía á no proveer las senadurías vitalicias que vacasen.

Por esta razón, entienden algunos liberales que, si el señor Maura es hombre de palabra, y respeta y cumple los compromisos políticos más ó menos expresamente contraindidos, no proveerá ni éstas ni las vacantes de senadores vitalicios que sucesivamente vayan ocurriendo.

Pero otros más escépticos, ó que tienen menos confianza en la memoria y la voluntad, ya que no en la inteligencia del señor Maura, parodiando un refrán, hasta cierto punto impío, decían: «Fíate en promesas y no corras»; y entienden que el señor Maura cubrirá las vacantes que hay, y más que hubiera.

**

En lo que respecta á la ley de Administración local, también son muy diversas las opiniones que existen entre la gente política.

A pesar de la confianza que el señor Maura y su colaborador el señor Cambó tienen en la fácil y casi inmediata aprobación del proyecto, fundándose en la ayuda que las oposiciones les prestan con su asistencia á las reuniones de la Comisión (vulgo cine), personas de importancia en el partido liberal afirman que la ley no pasará, porque todas estas facilidades que ahora se dan por tratarse solamente de la ley municipal, desaparecerán y se convertirán en dificultades en cuanto se llegue á la ley provincial, pues nadie pasará por eso de las mancomunidades regionales.

El Corresponsal.

El cautiverio de Mac-Lean.

Si hemos de dar crédito á las noticias últimamente recibidas de Tánger, referentes á la marcha de las negociaciones abiertas entre el embajador inglés y el bandido Raisulí, para poner en libertad al kaid Mac-Lean, en breve tendrá término el cautiverio que éste sufre desde hace varios meses.

Las condiciones del pacto entre Inglaterra y el Raisulí, representan el total triunfo de éste, tanto sobre el Maghzen, como sobre la diplomacia inglesa en Tánger; triunfo que se pretende atenuar diciendo que el



El kaid Mac-Lean.

bandido marroquí ha aceptado las proposiciones del representante de la Gran Bretaña, en vista de la poca salud de Mac-Lean. Aunque tal afirmación entrañara irrefutable verdad, en nada disminuiría el triunfo del Raisulí, puesto que ninguna influencia le ha obligado á aceptar lo propuesto por el representante inglés, y además, en virtud de lo convenido, ha logrado lo que él venía exigiendo: que Inglaterra garantice su seguridad personal, dispénsandole su protectorado; que el Sultán devuelva la libertad á sus parientes y amigos que están en la cárcel de Tánger; y que el Gobierno inglés le entregue la suma diez mil libras en el acto de firmar el convenio, contrayendo además el compromiso de pasarle una pensión anual de veinte mil, pagadas por mensualidades.

El Raisulí, por su parte, no se obliga más que á poner en libertad al famoso escocés y á residir en Tánger.

Creemos que el asunto no necesita comentarios.

Telegramas de la mañana.

Madrid 12—2 mañana.

Detenciones.—Noticias marítimas.— Republicanos vigilados.

Dicen de Pamplona, que la Guardia civil ha detenido á los vecinos de Villalba, Angel Biracheta y Eusebio Burgo, por lanzar gritos subversivos contra las instituciones.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

—Comunican de Vigo, que hoy saldrá la escuadra rusa, con rumbo á la isla Marduna.

También han sido despachados los torpederos franceses, que esperan que amaine el temporal para seguir su viaje.

—Aunque el Gobierno quita importancia á la reunión de los sargentos, me consta que las autoridades vigilan de cerca á varios conocidos republicanos.

Los sargentos continúan in-comunicados y el juez instructor sigue la sumaria.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del tercer teniente alcalde don Laureano Alonso Martín, y con asistencia de los concejales señores Rueda, Folgado, Nieto, Ufano, Sanchez y Diez.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se prorrogó, por seis días más, la licencia concedida al primer teniente alcalde Sr. Arribas Gómez.

Se acordó proceder á la rectificación del padrón de vecinos, y por secretaría se dió cuenta del estado de conservación de las bocas de riego.

Se aprobó la cuenta de efectos timbrados rendida por la depositaria municipal, y la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Orden del día.

Por unanimidad, se acordó adjudicar á don Modesto Refoyo la su-basta del impuesto de puestos públicos.

Se aprobaron los justificantes de un libramiento expedido para el juzgado municipal.

Previo informe del negociado, se autorizó el cambio de sepultura á doña Angela García.

Se aprobó un informe de secretaria, negando una información testifical solicitada por don Enrique Calamita sobre una parcela de terreno de la calle de Benavente.

Se autorizó á don Felipe Esteva para hacer obras en su casa de la plaza de Fray Diego de Deza.

Ruegos y preguntas.

El señor Folgado se lamenta de las malas condiciones en que bebemos el agua, y pide que se castigue á la Empresa.

El señor Diez ruega á la alcaldía que no se tolere la realización de obras sin permiso del Ayuntamiento y haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidencia dió por terminado el acto.

LA SUPUESTA CONSPIRACIÓN

De la extensa información que *El Imparcial* publica en su número

llegado hoy á nuestra redacción, vamos á reproducir las noticias concretas, sin darlas otro alcance ni otra interpretación de las que realmente tienen como relato de hechos comprobados.

El teniente coronel de Caballería don José Calvo Pastor, que prestaba servicio como juez de guardia de la Capitanía general, se personó antes-ayer tarde en la redacción de *El Sargento Español*, que está situada en la calle de Grilo, número 8.

En virtud de las declaraciones allí tomadas y de lo actuado en las primeras diligencias del sumario, entendió el Juzgado existían motivos bastantes para dictar auto de procesamiento y proceder á la detención de 16 sargentos que se hallaban reunidos en la Redacción del mencionado diario.

Los detenidos ingresaron momentos después en las Prisiones Militares de San Francisco, en calidad de presos in-comunicados.

Cumpliendo órdenes del juez militar, fué igualmente detenido y conducido á Prisiones Militares el director de *El Sargento Español*, don Manuel Pérez Hernández, que, según se dice, es á la vez administrador del *Heraldo Militar*, en cuya casa fué detenido.

Se dice que el Juzgado obró en virtud de una confidencia que ayer recibió el capitán general de Madrid señor Villar y Villate, que, enterado de que algo se tramaba por parte de algunos sargentos de la guarnición, se les observaba y seguía desde unos días á esta parte.

Supone *El Imparcial* que el número de sargentos comprometidos, se eleva á 200.

Las versiones de la supuesta conspiración son dos: una, la de que se reunían para cambiar impresiones sobre el proyecto de ascenso de los sargentos á oficiales, pendiente de dictamen y discusión en las Cortes; otra, que la finalidad de la reunión tenía carácter político, de tendencia republicana, relacionándolo *El Imparcial* con la llegada á Madrid de un diputado cuya personalidad ha sido una de las garantías que han dado á los sargentos, contándose con sus prestigios y con su dinero para el movimiento proyectado.

Naturaleza del hecho.

Descartado el que se trata de un delito contra la seguridad del Estado y del Ejército, el juez instructor seguirá la sumaria, según nos aseguran, fundándose en ser una falta grave penada en el art. 329 del Código de Justicia militar.

Este dice que se castigará con arresto militar ó suspensión de empleo, á los que acudan por primera vez á la Prensa sobre asuntos del servicio, considerando como tales, las discusiones que promuevan disgusto ó falta de armonía y fraternidad entre las clases militares, la emisión de opiniones sobre actos del Gobierno y las polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Cortes, en general, sobre materias cuya resolución corresponda á los Poderes del Estado.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y

Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 57 de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3,38 Defunciones 48, clasificadas del modo siguiente:

Sarampión, 1; tuberculosis, 1; enfermedades del sistema nervioso, 13; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 15; ídem digestivo, 5; vicios de conformación, 4; senectud, 3; otras enfermedades, 6; resultando una mortalidad de 2,84 por 1.000 habitantes.



El príncipe Oscar Gustavo Adolfo, heredero del trono de Suecia.

CRONICA DE SUCESOS

La tragedia conyugal.

Sevilla 11.

Se ha practicado la autopsia á los cadáveres de Cruselles y su esposa.

El de ésta tiene dos tiros: uno, en la boca, que le ha destrozado la lengua y la masa encefálica, y otro, en el lado derecho del tórax, que perforó el pulmón.

El cadáver de Cruselles presenta un tiro en el parietal derecho.

No se ha podido confirmar el rumor que circulaba, de que Aurora estaba embarazada.

Se ignora si permitirán que el enterramiento se haga en el cementerio católico.

A las cuatro de esta tarde se verificará el entierro.

En defensa de su honra.

Santander 11.

La protagonista de este suceso fué una joven de 22 años, huérfana y que vivía en compañía de un tío que la recogió al quedarse sin padres.

La muchacha se vió esta tarde bruscamente acometida por el que ella consideraba como su generoso protector, el cual trató de abusar de la joven.

Esta, para evitarlo, cogió un arma de fuego y le disparó tres tiros, hiririéndole al tercero.

El estado del herido es grave. La joven fué detenida.

El suceso ha causado gran impresión.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Diábolo.—Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de Amenidades ilustradas interesantísimo periódico que La Novela de Ahora regala á sus lectores, figura un interesante artículo sobre el extendidísimo juego del Diábolo, «Cinco generaciones en un bautizo, La forma del pie en las distintas naciones del mundo, Avestruces de tiro y de carrera, El juego del Diábolo, Un hombre que tiene noventa y dos descendientes, ecetera, etc.» con profusión de magníficos grabados y pasatiempos, inventos modernos, y otras muchas atracciones.

La novela de este número titulada «Germana», la obra maestra del notable y profundo literato francés Edmundo About, es un prójigo de estilo, amenidad é interés. Las ilustraciones y la traducción son tan esmeradas como todas las de La Novela de Ahora cuya empresa pone cada día mas solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y presentación elegante de sus novelas. Píjase en librerías y kioscos á 30 céntimos en toda España.

NOTICIAS

En este gobierno civil se ha recibido hoy la real orden nombrando alcalde constitucional de Zamora, al primer teniente alcalde, don Manuel Arribas Gomez.

Del real despacho se ha dado hoy mismo traslado al Ayuntamiento. Reciba nuestra enhorabuena.

Antes de salir para Castellón de la Plana, regresará nuevamente á Zamora, con el fin de recoger á su distinguida familia, el gobernador civil señor Fernández Balder.

Por noticias que tenemos de Madrid, es casi seguro que se encargue del gobierno civil de Castellón de la Plana, correspondiendo á la confianza que le ha otorgado al trasladarle á dicha provincia.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el primer teniente alcalde don Manuel Arribas Gomez.

Sea bien venido.

El gobernador civil interino, señor Mora Floria, recibió ayer un telegrama oficial quitando importancia á la reunión de los sargentos, los cuales fueron detenidos por no tener licencia de la superioridad para reunirse.

La empresa de Consumos ingresó hoy en la Depositaria municipal, la dozava parte de la anualidad corriente.

El nuevo gobernador civil de esta provincia, don José Varela Limia, es profesor de la facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de Compostela, y persona de buena posición.

Al regresar ayer tarde de paseo, nuestro convecino don Angel Junquera y su familia, volcó el coche que los conducía en las proximidades del paso á nivel de la carretera de Villalpando.

La inmediata intervención del agente de vigilancia de 1.ª clase señor Pedrero y de varias personas que presenciaron el accidente, evitó que el percance tuviera ulteriores consecuencias.

La familia del señor Junquera, fué sacada del interior del vehículo completamente ilesa.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NIÑOS DE

D. Joaquín Pascual Sánchez.

De diez á doce y de dos á tres de la tarde.

Pobres; martes y viernes, de dos á tres de la tarde.

Calle de Martínez Villergas, 12, principal, Zamora.

Se encuentra en Zamora, el capitán de artillería y querido amigo nuestro, D. Aureliano Falcón Juan. Sea bien venido.

El sábado próximo se abrirá nuevamente al culto, por haberse ultimado su restauración, la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

Se nos asegura que el nuevo gobernador civil señor Varela, no se encargará del mando de esta provincia, renunciando el cargo.

Así lo dicen cartas llegadas hoy á nuestra capital.

Han sido hoy aprobados los presupuestos municipales de Cubillos, Argusino, Coomonte, Villalcampo, Calzadilla de Tera, Villamayor de Campos, Ayo de Vidriales, Morales de Valverde y San Cebián de Castro.



Los señores Sacerdotes que de seen celebrar misas rezadas en la iglesia parroquial de San Idefonso, de esta ciudad, durante la mañana del día 13 del actual, aplicándolas por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra D.ª Natalia Aveldillo, viuda del señor Requejo, recibirán el estipendio de diez reales.

Se encuentra en Madrid el gobernadador civil electo de esta provincia, don José Varela Limia.

En las oficinas de Obras municipales, se está instruyendo un expediente denuncia por intrusión de terrenos pertenecientes al común de vecinos en el pago de La Lobata. En la próxima sesión, se dará cuenta al Ayuntamiento.

En Palencia, se encuentra detenido el joven de esta localidad, José Calzada González.

La feria mensual de ganados celebrada hoy, se ha visto bastante desanimada, siendo muy pocas las cabezas que se presentaron á la venta.

En el ferial hemos notado la presencia de muchos tratantes catalanes.

Los dueños del Teatro Principal señores Cuévas y Prada, han presentado reclamación contra el presupuesto municipal aprobado por el Ayuntamiento para 1908.

Lámparas eléctricas, á 90 céntimos, como siempre, continúa vendiendo las inmejorables con filamento de platino, ARACIL, y á 60 las de clase segunda; gran surtido en tulipas y aparatos para electricidad y acetileno.

En Valladolid falleció ayer el niño Luis Rubio Sacristán, hijo de nuestro convecino don Isidoro.

A sus padres y demás familia les enviamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

En Benavente ha contraído matrimonio el joven don Ricardo Reinaud, hijo del ingeniero de la Transversal, señor Reinaud, con la bella señorita Antonia Arias.

De paso para Peñaranda de Bracamonte, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro buen amigo don Antonio Falcón Juan, juez de instrucción de La Bñeza.

Doña Francisca Ramos ha solicitado autorización para acometer al alcantarillado de la calle de San Cipriano.

Por requerimientos de su madre, anoche fué captura en una casa non sancta, una palomita torcaz menor de edad.

La policía la hizo remontar el vuelo con rumbo á la inspección, y su protectora será puesta á disposición del juez de primera instancia.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En Toro han fallecido esta madrugada el exalcalde de aquella ciudad, don Víctor Rodríguez Barba, y su sobrino Ricardo, excónsul de varias Repúblicas americanas.

Nos dicen de Fuentelapeña, que en algunos pueblos inmediatos á aquella villa ha muerto mucho ganado de cerda de diferentes edades, siendo su muerte casi repentina. Según los síntomas observados por varios profesores veterinarios, se cree sea motivada tal mortandad por la enfermedad llamada mal roio.

AUDIENCIA

Para responder de dos delitos de estafa, hoy compareció ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia el procesado José Lombo Romero.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, estafa; procesado, José Lombo Romero; defensor, señor teniente fiscal; abogado, señor Núñez (D. J.); procurador, señor Bajo; testigos, diez y seis.

Por este gobierno civil se ha remitido al presidente de la Audiencia provincial relación de los diputados que son á la vez letrados y pueden formar parte del Tribunal contencioso administrativo.

El día 1.º de enero se posesionará del cargo de escribiente de la secretaría del Consejo provincial de Industria y Comercio, don Enrique Losada.

Ha sido sometido á observación el recluso de esta cárcel, Marciano Centeno Lobato.

Por la Guardia civil ha sido hoy detenido en esta capital el joven Manuel Espinel, natural de San Martín de Valderaduey, por robar una caballería menor para venderla en la feria.

La benemérita de Moraleja del Vino detuvo ayer á los vecinos Bernardo Luelmo Miguel, José Alejandro Jambrina, Fidel Domínguez Jambrina y Esteban Iglesias, presuntos autores del robo de seis gallinas de la propiedad de Francisco Montalvo.

Las aves recogidas dentro de un saco, las escondieron en un pozo de la era de Manuel Fernández.

Con el fin de pasar una corta temporada al lado de su familia, esta mañana llegó á Zamora el primer teniente de infantería, D. Luis Prada Vaquero.

Mañana será remitido al ministerio de la Gobernación, el presupuesto de la Diputación provincial, que será hoy informado por el oficial de presupuestos de la Sección de Cuentas.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á todos los alcaldes, relacionada con la confección de documentos cobratorios para el ejercicio próximo.

En este gobierno civil se ha recibido una denuncia del alcalde de Pobladora del Valle, manifestando que los jornaleros se dedican á roturar los prados comunales.

Por cuenta del contingente provincial, el alcalde señor Alonso Martín ha ingresado hoy en la depositaria de la Diputación, 8.000 pesetas.

La Corporación municipal se reunirá en sesión extraordinaria para dar posesión al nuevo alcalde señor Arribas.

En la Sala de la civil de la Audiencia de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Alcañices, sobre pago de pesetas, entre don Juan Genicio y don Miguel del Río.

Según El Norte de Castilla, ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid, 500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 49 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Daniel Ruano Ramos. Eulalia Pando Villa. Antonio Escudero Cuéllar.

Defunciones.

Angel Fernández Fariza, de 22 meses. Alfonso Martín Asensio, de 3 meses.

Días pasados las heroínas Manuela Pastor y Cecilia Salazar vecinas de Gallegos del Pan, cuestionaron con Tiburcio Pastor Contra, produciéndole lesiones que el facultativo calificó de pronóstico reservado.

El juzgado de Toro, instruye proceso contra las agresoras.

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Lucía la fiesta de su titular, verificándose solemnemente religiosa.

Por la tarde se darán á adorar las reliquias de la Santa.

El alcalde accidental señor Alonso ha ordenado la limpieza de varias calles del arrabal de Olivares.

Por noticias particulares de última hora, sabemos que mañana es esperado en esta capital el señor Fernández Balder.

En breve contraerá matrimonio la simpática artesana Aurora Bernardino Fernández, con el joven Federico Madero.

REGALO

que La Estrella de Oro, primera casa en fiambres y comestibles finos, hace á su escogida y numerosa clientela, de 50 céntimos de peseta en la Lotería de Navidad, número 16.055, que haga de gasto por valor de cinco pesetas al contado.

Platitos de exquisitos fiambres, desde 1 peseta en adelante.

Especialidad en los exquisitos y legítimos CAFES de Puerto Rico, tostados diariamente.

Santa Clara, 1 y 3.

Teléfono, núm. 90.

Se nos quejan varios asistentes al Teatro Principal, de que en los prospectos no se anuncian los títulos de los cuadros que se exhiben en cada función, pues se ha dado el caso de que muchos espectadores hayan presenciado en distintas secciones las mismas películas y los mismos trabajos gimnásticos.

Esperamos que la Empresa atenderá esta petición, toda vez que con ello no dará lugar á que el público se retraiga.

El día 17 de enero próximo se verificará en el Ayuntamiento de Toro segunda subasta para la contratación del servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior licitación.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	5
Corderos	4



LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia. DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883). Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

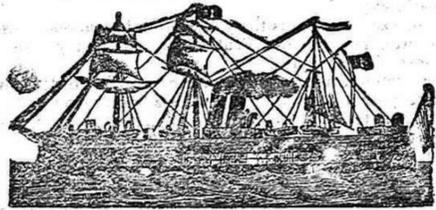
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Tritadoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRI.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE AMOTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de Diciembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Stuttgart (8 de octubre), Darmstadt (22 de octubre), Karlsruhe (5 de noviembre), Aldenburg (19 de noviembre), Gotha (7 de diciembre), Welmur (17 de diciembre).

LINEA DE CUBA

Table with columns: Vapor, Destination, Date. Includes Norderney (19 octubre), Helgoland (19 noviembre), Backun (19 diciembre).

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes, dirigirse á PABLO MEYER Y COMP.ª Plaza de Mina.—La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

Table with columns: Description, Price. Includes 'En la capital, un mes.' (1,00), 'Fuera de la capital, un trimestre.' (3,50), 'Número corriente.' (0,05), 'atrasado.' (0,25).

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUE Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, París. Velocipedos de precisión 1898. Soberbos neumáticos. Catálogos ilustrados. Gratis.—EXPORTACION

Compañía Hamburguesa Sudamericana. Vapores Correos á Montevideo y Buenos Aires

HAMBURG-AMERIKA-LINIE Vapores Correos á CUBA Y MEXICO

El vapor Prinz Oskar saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico... 280) Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Advertisement for La Catalana insurance company, featuring a coat of arms and text: 'Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865. COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Manuel Morán Sánchez.—CANO, 3. JUNTO AL SEMINARIO'

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Línea

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 19 de diciembre de 1907, el vapor correo SANTA RITA... Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 15 de diciembre de 1907, el vapor correo... Para PARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo... Para PARÁ, CHARA y MARANHÃO se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo... Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de diciembre de 1907, el vapor correo... Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE. 3 ' ' ' BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON. 5 ' ' ' HAMBURGO.

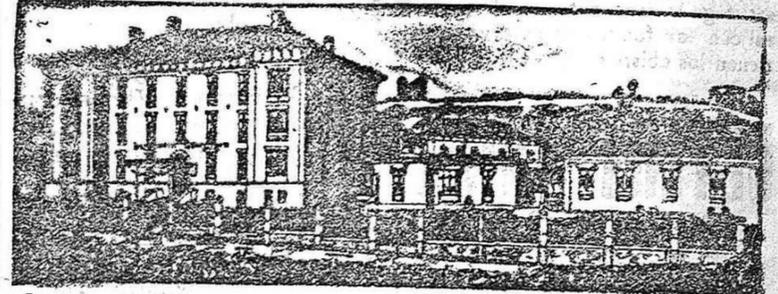
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto á la ida como á la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Diríjase al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÚLDER, Plaza de Edoayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, á DON JOSE ARREGUI, Balboraiz, 52.

HOSPITAL QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la aplicación de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

20 numerosas estadísticas (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más ventajosos, que en él se obtienen.

PRECIOS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda. Los señores se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por sus servicios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGÓN.

El día 8 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos y Montevideo Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 29 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

El día 12 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor MAGDALENA.

El día 19 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo AVON.

El día 26 de diciembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor DANUBE.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de diciembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 12 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la época de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da carne con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Siempre cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER